

“Por la cual se modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta global de Personal de Parques Nacionales Naturales de Colombia y se dictan otras disposiciones”

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES	
I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Técnico
Denominación del Empleo:	Técnico Administrativo
Código:	3124
Grado:	13
Número de Cargos:	Dos (2)
Dependencia:	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
Cargo del jefe Inmediato:	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA
II. AREA FUNCIONAL	
DIRECCION GENERAL	
GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Apoyar técnicamente en la gestión, desarrollo e implementación de la infraestructura tecnológica en el marco de los objetivos institucionales de la entidad.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Asistir técnicamente en el desarrollo de proyectos y actividades relacionadas con la gestión de los recursos de tecnologías de información para apoyar el suministro óptimo de servicios de información y de soluciones informáticas de acuerdo con los lineamientos establecidos.	
2. Apoyar en la identificación de riesgos de seguridad de sistemas de información y aplicaciones y proponer planes de acción, de acuerdo con la metodología procesos establecidos.	
3. Realizar las actividades de planeación y operación de la entrega de los productos y servicios a cargo del proyecto de las TIC de conformidad con los objetivos institucionales	
4. Identificar mejoras a las funcionalidades de los sistemas de información y aplicaciones, de acuerdo con la arquitectura de software definido por la entidad	
5. Realizar pruebas de calidad de los sistemas de información y aplicaciones, de acuerdo con los requerimientos establecidos	
6. Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos en el marco de las funciones y competencias establecidas.	
7. Realizar actividades administrativas para asistir a la dependencia en la organización, ejecución y control de los procesos de competencia del área, de acuerdo con las directrices impartidas por el jefe inmediato.	
8. Proyectar respuesta a las solicitudes de información que sean asignadas por el jefe inmediato de conformidad con los lineamientos establecidos para tal fin.	
9. Apoyar en la actualización y administración del contenido de la página web e intranet u otros sistemas, aplicativos o medios tecnológicos correspondientes a la dependencia, de acuerdo con los estándares de seguridad y privacidad de la información en cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	
10. Desempeñar las demás funciones asignadas, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
Normatividad vigente del sector TIC.	
Manejo de Herramientas ofimáticas, internet	
Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	
Conocimiento en el funcionamiento de infraestructura de hardware o data center en grupos de sistemas o similar.	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERARQUICO
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo, • Orientación a resultados, • Orientación al usuario y al ciudadano, • Compromiso con la organización. • Trabajo en equipo, • Adaptación al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confiabilidad técnica • Disciplina • Responsabilidad

“Por la cual se modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de algunos empleos de la Planta global de Personal de Parques Nacionales Naturales de Colombia y se dictan otras disposiciones”

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título de FORMACION TECNICA PROFESIONAL en NBC: INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMATICA Y AFINES Disciplina Académica: TECNICA PROFESIONAL EN SISTEMAS; TECNICO PROFESIONAL EN DESARROLLO DE SOFTWARE TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES.</p> <p>Certificado de inscripción profesional en los casos requeridos por la Ley.</p>	<p>Nueve (9) meses de experiencia relacionada</p>
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Aprobación de Tres (3) Años de PROFESIONAL en NBC: INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMATICA Y AFINES Disciplina Académica: INGENIERIA DE SOFTWARE, INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, INGENIERIA DE SISTEMAS.</p> <p>Certificado de inscripción profesional en los casos requeridos por la Ley.</p>	<p>Seis (6) meses de EXPERIENCIA RELACIONADA.</p>